

JUNTA ELECTORAL DE ZONA ARENYS DE MAR

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARENYS DE MAR

En Arenys de Mar, a 19/04/2019, convocadas por mí, la Secretaria del Juzgado Decano y de la Junta electoral de zona de Arenys de Mar Doña MARIA DE LAS MERCEDES YEBRA RODRÍGUEZ, y con la asistencia de D.LUIS JAVIER IBAÑEZ LOPEZ, Presidente de la Junta electoral de Zona y de la vocal judicial FRANCISCO CALLS GINESTA Y WALTER BALLARIN MARTIN comparecen en este acto D. ALBERT SANZ JIMENEZ , ha sido designado vocal no judicial para la constitución de la Junta Electoral de Zona tras la renuncia efectuada por el vocal no judicial anteriormente designada D. LUCRECIA GARCIA BLANCO. De acuerdo con lo establecido en el art. 14 de la LOREG, queda constituida la JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARENYS DE MAR, de la siguiente manera:

Presidente: Don LUIS JAVIER IBAÑEZ LOPEZ.

Vocales Judiciales: FRANCISCO CALLS GINESTA Y WALTER BALLARIN MARTIN.

Vocales no judiciales: ALBERT SANZ JIMENEZ Y Xavier López- Giralt Garangou.

Secretaria: Doña MARIA DE LAS MERCEDES YEBRA RODRÍGUEZ.

Remítase relación de los miembros de la Junta para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona.

Leída y conforme la presente por mí, la Secretaria, es firmada por todos los asistentes junto conmigo, de lo que certifico.

Arenys de Mar, 18 de abril de 2019

La secretaria de la Junta Electoral de Zona, María de las Mercedes Yebra Rodriguez